

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Funcionarios que indica.

EL QUISCO, Febrero 24 de 2011

Nº 398 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12º, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley N° 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. El Cometido funcionario del Sr. Aníbal Reyes Díaz, Gr. 08º, para participar en el Seminario sobre Principios de Probidad, Derechos y Obligaciones de Funcionarios Municipales, Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos, a realizarse los días 3 y 4 de Marzo de 2011, en la Comuna de Santiago;
5. D.A. N° 370 de fecha 21.02.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Autorizase la cancelación 02 viáticos sin pernoctar, a Don Aníbal Reyes Díaz, Gr. 08º, para participar en el Seminario sobre Principios de Probidad, Derechos y Obligaciones de Funcionarios Municipales, Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos, a realizarse los días 3 y 4 de Marzo de 2011, en la Comuna de Santiago.
- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 01 Asig. 004 SubAsig. 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal de Planta" Área de Gestión "Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- I. Autorizase la cancelación de \$210.000 (Doscientos diez mil pesos) correspondiente al valor del Curso, indicado en el punto I.
- II. Impútese este gasto al Subt 22 Item 11 Asig. 002 "Cursos de Capacitación" Área Gestión "Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



**ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:
Finanzas
Tesmu
Control
Archivo